



ACTA N°16/26. Municipio de Progreso, martes 14 de julio del 2026.-

En el Municipio de Progreso se reúne el Concejo, presidido por la Sra. concejala Micaela Tejera Varela, haciéndose presentes los/as Sres./Sras. concejales: Emanuel Ledesma, Pablo Arias, Gabriela Cardozo, Clever Pereyra Agustín Curbelo, Erwin Cererols, Jorge Palabecino y Silvia Díaz.

Siendo las 19:12hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°15/26, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de la Resolución N°133, se aprueba 5 en 5.

3)- Presentación de Previos: la Sra. concejala Silvia Díaz realiza un comentario que se realizará un "Té" en el Club de Leones organizado por AJUPEPRO y van a realizar la solicitud correspondiente de artista y parlantes. Y se ofrece a colaborar en la Comisión Productiva y Social.

La Sra. concejala Micaela Tejera Varela realiza las aclaraciones correspondientes por la solicitud del CEA 204 Progreso, que la solicitud es por la creación de las letras corpóreas y su posterior instalación. Hizo también el recordatorio del cambio de las presidencias de las comisiones asesoras y sobre el curso del día sábado 25/7/26 en La Paz.

4)- Parroquia San Antonio M. Claret informa y comunica que el día 24/8/26 va a realizar un evento por la noche de la nostalgia. Se acusa recibo y se aprueba 5 en 5.

5)- Informe del Senador de la República Felipe Carballo. Se acusa recibo y se aprueba 5 en 5.

6)- Solicitud colaboración para la Red Mujeres Progreso, el concejal Agustín Curbelo plantea la posibilidad de citar a la Red para explicarles sobre el destino de los recursos del Municipio y se propone citar a dicha Red al próximo Concejo. Se desestima la solicitud de colaboración, Se aprueba 5 en 5.

7)- El concejal Agustín Curbelo propone comunicar a los Talleristas que presentaron la propuesta de taller de vientos, la posibilidad de evaluarlo para el próximo año debido a la escasez de recursos económicos. Se aprueba 5 en 5.

8)- Propuesta de Leonardo Cejas, el concejal Agustín Curbelo propone citarlo para el próximo Concejo. Se aprueba 5 en 5.

Siendo las 20:00hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 28 de julio del 2026, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO el día 28 de julio de 2026, LA QUE OCUPA EL FOLIO 17.


MICAELA TEJERA
CONCEJAL


PABLO ARIAS
POR CLAUDIO SUAREZ


AGUSTÍN CURBELO
CONCEJAL


JORGE PALABECINO


CLEVER PEREYRA
CONCEJAL